

Los límites del nacionalismo: lógicas globales y colonialismo norteamericano en Puerto Rico

RAMÓN GROSFUGUEL

Los plebiscitos de estatus en Puerto Rico del 14 de noviembre de 1993 y del 13 de diciembre de 1998 proveen una oportunidad para analizar el consistente rechazo histórico a la opción independentista por parte del pueblo puertorriqueño.¹ En el plebiscito de 1993, más del 70% del electorado participó en el referendo. Los resultados fueron los siguientes: 48% votó a favor de mantener el Estado Libre Asociado (el actual estatus colonial), 46% votó a favor de la *estadidad* (anexión como un Estado de los Estados Unidos), y sólo 4% votó por la independencia. Es importante señalar que en dicho plebiscito la opción independentista tenía como uno de sus postulados la doble ciudadanía (puertorriqueña y norteamericana).² Una característica significativa de los resultados fue el crecimiento del voto pro-*estadidad* y el descenso del voto a favor del Estado libre en comparación con el plebiscito de 1967 cuando el Estado Libre Asociado (ELA) ganó con alrededor de 60% de los votos mientras los favorables a la *estadidad* obtuvieron 39% de los votos.

¹ Es importante señalar que ninguno de estos plebiscitos tuvo el reconocimiento oficial del Estado norteamericano. Ambos se celebraron como iniciativas de las élites locales para presionar al Congreso norteamericano para que “descolonice” la isla.

² Para aquellos lectores que no conozcan el caso de Puerto Rico es importante señalar que bajo el actual estatus colonial, conocido como “Estado Libre Asociado”, los puertorriqueños no tienen ciudadanía puertorriqueña. La única ciudadanía existente es la ciudadanía norteamericana.

En el plebiscito de 1998 participó nuevamente más del 70% del electorado. Los resultados fueron los siguientes: ELA 0.1%; *estadidad* 46.5%; Independencia 2.5%; Libre Asociación (República autónoma) 0.3%; Ninguna de las anteriores 50.2%. El hecho de que el Congreso no reconociera oficialmente este plebiscito³ junto al descontento popular por las políticas anti-obreras y autoritarias de la administración del gobernador anexionista Pedro Rosselló, transformó en elecciones locales el plebiscito sobre el estatus. Los estadolibristas, opuestos a que se definiera su opción de estatus como un territorio colonial, llamaron a boicotear el plebiscito votando por la quinta opción (“Ninguna de las anteriores”). Esto provocó que sectores independentistas y autonomistas temerosos de que ganara la opción de la *estadidad*, junto a algunos partidarios de esa opción, descontentos con el gobernador Rosselló, se unieran a los estadolibristas en el voto por la opción de “Ninguna de las anteriores”, obteniendo el 50.2% del total de votos. Lo interesante es que en respuesta a la campaña de los partidarios de la *estadidad*, de que la ciudadanía norteamericana sólo está garantizada bajo esa alternativa, la campaña de los estadolibristas por “Ninguna de las anteriores” tenía como mensaje el que la ciudadanía norteamericana sí está garantizada bajo el ELA. La contienda entre unos y otros no contemplaba la adquisición de mayor soberanía sino quién defiende mejor la ciudadanía norteamericana. Las únicas opciones que reclamaron una ciudadanía puertorriqueña y mayor soberanía, es decir, los independentistas y los autonomistas pro-libre asociación, obtuvieron entre los dos cerca del 3% de los votos. Se podría argumentar que la transformación del plebiscito en una contienda local distorsionó los resultados del mismo. Si bien esto es cierto, el voto del independentismo en las elecciones regulares cada cuatro años y en otros

³ Es importante señalar que el Congreso norteamericano ha suspendido dos plebiscitos en los años noventa, uno en el 1991 bajo un Congreso demócrata y en el 1998 bajo un Congreso republicano. En ambas ocasiones el argumento central para suspenderlo fue el miedo de los congresistas a que los puertorriqueños voten por la *estadidad*, es decir, la anexión a los Estados Unidos. La opción independentista o la opción autonomista no representa ningún problema para las élites norteamericanas una vez terminada la guerra fría.

plebiscitos en los últimos 40 años no llega al 5% del total de votos. Por tanto, se podría decir que en el 50.2% de votantes por la opción de “Ninguna de las anteriores” alrededor de 2% eran independentistas.

Con base en los resultados de ambos plebiscitos, no debe quedar ninguna duda que la gran mayoría del pueblo puertorriqueño manifiesta un interés en consolidar alguna forma de “unión permanente” con los Estados Unidos y que las opciones a favor de la soberanía no gozan de simpatía popular. El propósito de este capítulo es precisamente intentar explicar la anomalía de Puerto Rico en relación al patrón histórico descolonizador del resto de los países de América Latina y el Caribe.

Históricamente los discursos nacionalistas han elaborado diversas explicaciones para la falta de apoyo popular al movimiento independentista. Estos discursos plantean que el problema es el miedo y la desinformación que los líderes colonialistas generan entre el pueblo, otros apuntan a la “ignorancia” o “enajenación” del pueblo puertorriqueño mientras que otros enfatizan la “colonización ideológico/cultural” o la “asimilación cultural” a los Estados Unidos. Sin embargo, cualquier persona que conozca tan sólo un poco a Puerto Rico sabe que la identidad nacional puertorriqueña está sólidamente consolidada. Como discutiremos más adelante, en Puerto Rico existe un nacionalismo cultural que no se traduce en un reclamo nacionalista político. Aún dándole el beneficio de la duda a los argumentos de los nacionalistas, el fracaso del movimiento independentista no puede ser reducido a un problema de “enajenación”, “desinformación” o “asimilación”. El reclamo elitista de que el pueblo puertorriqueño está “asimilado” o “alienado” encubre algunas preguntas relevantes: ¿Por qué la independencia tiene poco apoyo entre el pueblo puertorriqueño a pesar de la oferta de doble ciudadanía en el plebiscito de 1993? ¿Por qué el 95% del electorado busca alguna relación de unión permanente con los Estados Unidos?

Para entender la baja popularidad del movimiento independentista es importante entender la relación cambiante y dinámica entre Puerto Rico y Estados Unidos desde 1898. Propongo que la explicación de este fenómeno está en las concesiones políticas y económicas que los Estados Unidos han hecho a las clases trabajadoras en Puerto Rico, las cuales raramente han sido hechas a ningún otro pueblo de la región caribeña, como estra-

tegia para generar una hegemonía ideológica en las clases subalternas debido a la importancia estratégico-militar y simbólica de la isla en el sistema-mundo capitalista.

Este capítulo intenta contestar las preguntas antes mencionadas y sugerir otras maneras de articular el asunto del estatus desde una perspectiva democrático-radical.⁴ La primera sección está dedicada a una periodización histórica de los diversos y cambiantes modos de incorporación de Puerto Rico a los Estados Unidos en el siglo XX. La segunda parte discute la política cultural del colonialismo norteamericano en la isla y localiza críticamente la impopularidad del discurso independentista dentro del contexto de la formación de “colonias modernas” en el Caribe de la guerra fría. La última sección es un intento de proveer una interpretación anti-esencialista de las alternativas de estatus.

Modos de incorporación (1898-1998)

La colonización de Puerto Rico por los Estados Unidos ha tenido tres lógicas globales dominantes: económica, militar y simbólica.⁵ A pesar de la simultaneidad de estas tres lógicas globales durante todo este siglo, el dominio de una lógica sobre las otras siempre estuvo determinado por los diversos contextos históricos. Es importante señalar que estas lógicas pueden ser complementarias o contradictorias entre sí. Contrario a las explicaciones reduccionistas económicas de algunas teorías dependencistas y de modos de producción, los intereses económicos no siempre dominaron la relación centro-periferia entre Puerto Rico y los Estados Unidos. Por el contrario, consideraciones de geopolítica de Estado tales como intereses simbólicos y militares del Estado imperialista dominaron la relación de Estados Unidos con Puerto Rico durante extensos períodos del siglo veinte (véase Grosfoguel, 1992). La importancia de estos intereses geopolíticos fue tal que en algunas instancias fueron contradictorios con los intereses económicos de las corporaciones norteamericanas en Puerto Rico.

⁴ El proyecto de democratizar la democracia, o democracia-radical ha sido elaborado por Stanley Aronowitz, Chantal Mouffe, Ernesto Laclau y otros.

⁵ Para una discusión teórica sobre estas tres lógicas globales véase Grosfoguel (1994).

Diversos actores encarnaron los intereses de Estados Unidos en la Isla. Las industrias dominantes han cambiado a través de diversos períodos históricos. De 1898 a 1940, las corporaciones azucareras norteamericanas fueron los actores económicos dominantes en Puerto Rico. Luego, durante el periodo 1947-1970, fueron las industrias livianas, intensivas en mano de obra (textiles, vestidos, zapatos, etc.) las predominantes. Finalmente, desde 1973, las industrias transnacionales de capital intensivo, es decir, de alta tecnología (por ejemplo, farmacéuticas y electrónicas) dominan la esfera de la producción económica.

Los intereses militares han sido representados por el Pentágono. Puerto Rico ha servido de cabeza de playa para varias invasiones y operaciones militares norteamericanas en la región caribeña. La isla ha sido un terreno de entrenamiento para ejercicios conjuntos con los países de la OTAN y de Latinoamérica.⁶ Debido a su clima tropical, la isla ha servido como terreno de práctica para operaciones de contra-insurgencia ejercidas en Vietnam, Granada, República Dominicana, y Haití. Los intereses militares de Estados Unidos en Puerto Rico dominaron sobre los otros intereses durante el periodo que va de 1898 a 1945.

Los intereses simbólicos están inscritos en las acciones del Departamento de Estado y el Departamento del Interior de los Estados Unidos. Puerto Rico fue una vitrina simbólica del modelo capitalista de desarrollo que los Estados Unidos promovió en el “Tercer Mundo” como alternativa al modelo soviético (Grosfoguel, 1992). La isla se convirtió en el campo de entrenamiento internacional del Programa del Punto Cuatro creado por la administración Truman en 1950. A través de este programa las élites de los países periféricos visitaron Puerto Rico para recibir entrenamiento técnico y aprender las lecciones del primer modelo de “industrialización por invitación” en la periferia del sistema-mundo capitalista, localmente conocido como programa “Operación manos a la obra”. Hoy día este modelo ha sido generalizado a través de toda la periferia y es conocido como las

⁶ En la localidad de Vieques, Puerto Rico, están las instalaciones militares con las facilidades para que la marina de guerra norteamericana, la OTAN y los Estados latinoamericanos hagan sus prácticas navales de bombardeo de mar a tierra, ensayos de invasiones militares, bombardeos aéreos, etc.

“maquiladoras”. Este modelo desarrollista estaba basado en atraer capital extranjero a través de generar incentivos tales como mano de obra barata, construcción de infraestructura industrial, y exenciones contributivas para las corporaciones norteamericanas. Billones de dólares en ayuda federal fueron transferidos del Estado metropolitano hacia la administración colonial para hacer de Puerto Rico un modelo exitoso (ibíd.).

La dinámica entre estos intereses arriba descritos en relación a los movimientos populares en la isla son cruciales para entender la especificidad de la relación que Estados Unidos desarrolló hacia Puerto Rico durante el siglo xx. Por ejemplo, como será discutido más adelante, concesiones políticas y económicas hechas a las luchas populares de la población puertorriqueña, como resultado de los intereses militares o simbólicos de los Estados Unidos, chocaron con los intereses de las corporaciones norteamericanas en algunas coyunturas históricas. Por tanto, en mi trabajo conceptualizo los modos de incorporación de Puerto Rico como la articulación jerárquica (armónica y/o contradictoria) entre los intereses simbólicos, militares y económicos de los Estados Unidos en diversos periodos históricos. La historia de Puerto Rico durante el Siglo xx la divido en periodos así:

- 1) Un periodo de capitalismo agrario donde los intereses militares predominaron (1898-1940).
- 2) Un periodo de industrias de trabajo intensivo e industrialización orientada a la exportación donde los intereses simbólicos del Departamento de Estado dominaron (1950-1970).
- 3) Un periodo de industrias de capital intensivo donde tanto los intereses de las multinacionales como los intereses militares compartieron la posición dominante (1973-1990).
- 4) Una era de posguerra fría donde los intereses económicos dominan sobre los intereses geopolíticos, reduciendo significativamente la importancia estratégica de la isla (1991-?).

A pesar del predominio de uno de estos actores (Pentágono, corporaciones norteamericanas, Departamento de Estado) en un período histórico específico, los tres estuvieron simultáneamente presentes a través de todo el

siglo xx. Sin embargo, la manifestación peculiar de estos tres intereses y la articulación entre ellos ha cambiado históricamente, dependiendo del contexto económico y geopolítico del sistema-mundo capitalista. Veamos.

Puerto Rico a comienzos del siglo veinte (1898-1930)

Los intereses geopolíticos de los Estados metropolitanos en el sistema interestatal mundial han sido un determinante crucial en la incorporación periférica del Caribe. El interés de Estados Unidos en arrebatarle Cuba y Puerto Rico a España en 1898 fue una respuesta a los intereses de seguridad estatal en el sistema mundial. Algunos años antes de la Guerra Hispanoamericana, el estratega naval norteamericano Alfred Mahan señaló la importancia de construir un canal en Centroamérica para resolver el mayor problema de defensa de los Estados Unidos: la forzada división de la flota naval entre la costa Atlántica y la costa Pacífica. En caso de una invasión por alguna de las costas, tomaba 60 días cruzar las 13.000 millas a través del estrecho de Magallanes en Suramérica para movilizar la flota naval entre San Francisco y el sur de la Florida (Estades, 1988). La flota se movería con mayor rapidez y seguridad de un océano a otro por vía de un canal centroamericano.

Antes de construir el canal, Mahan recomendó controlar las rutas marítimas orientales y occidentales del mismo. Él preveía que la construcción de un canal en Centroamérica atraería la atención de otros imperios, forzando a los Estados Unidos a entrar en conflictos internacionales. La posesión del canal por otro imperio serviría de cabeza de playa para atacar a los Estados Unidos. Según Mahan, el control extranjero del futuro canal destruiría la mayor ventaja que tenía Estados Unidos frente a una invasión extranjera: su aislamiento geográfico (ibíd.). Como una manera de asegurar la defensa del futuro canal, Mahan recomendó que antes de construirlo Estados Unidos debía adquirir Hawaii y controlar militarmente las cuatro rutas marítimas caribeñas al noreste del canal. Las cuatro rutas que él identificó fueron: Paso de Yucatán (entre Cuba y México), Paso de los Vientos (la principal ruta norteamericana de acceso al canal entre Cuba y Haití), Paso de la Mona (entre Puerto Rico y la República Dominicana) y Paso de Anegada (cerca de St. Thomas en las

aguas orientales de Puerto Rico) (ibíd.: 29). Mahan recomendó a las élites norteamericanas la construcción de bases navales en estas zonas como paso previo a la construcción de un canal y como paso indispensable para transformar a los Estados Unidos en una superpotencia. Los libros de Mahan a fines del siglo diecinueve influyeron sobre figuras claves de las élites políticas norteamericanas en la época como Theodore Roosevelt y Henry Cabot Lodge (ibíd.: 31 y Rodríguez, 1988).

Las únicas islas que permitían acceso a las cuatro rutas marítimas mencionadas por Mahan eran Cuba y Puerto Rico. Controlando estas dos islas los Estados Unidos controlaban simultáneamente los cuatro pasajes marítimos que este señalaba. Además, a fines del Siglo XIX, estas islas eran más vulnerables al control de una potencia extranjera que las repúblicas de Haití y la República Dominicana. Cuba y Puerto Rico eran colonias de un imperio en decadencia. Los Estados Unidos temían que otros imperios aprovecharan la debilidad del imperio español para tomar militarmente sus dos últimas colonias en las Américas (Estades, op. cit.: 31 y Rodríguez, op. cit.: 149). Esta creencia no era una fantasía en la época. Los alemanes tenían un plan para atacar militarmente a los Estados Unidos donde el primer paso era tomar a Puerto Rico (Helger, 1976: 61-65 y 86-87).

Otra consideración estratégica para los Estados Unidos era intervenir antes que los rebeldes nacionalistas cubanos derrotaran a España en su guerra de independencia. Un Estado independiente en Cuba dificultaría el proceso de negociar la construcción de bases navales norteamericanas en dicho territorio (Mattos, 1980). Por lo tanto, desde mediados de la última década del siglo XIX los Estados Unidos comienzan a planificar un conflicto con España. La explosión del Maine en el puerto de La Habana fue el pretexto para iniciar el conflicto. Hoy día se sabe que la explosión no fue causada por una conspiración española como se dijo en la época. En 1898, Puerto Rico, Cuba, Filipinas y otras islas en el Pacífico fueron tomados por los Estados Unidos en la Guerra Hispanoamericana.

Los intereses geopolíticos de los Estados Unidos articulados a las relaciones de fuerzas locales en Puerto Rico y Cuba determinaron los diversos modos de incorporación de las dos islas. Los Estados Unidos encontraron importantes diferencias locales entre ambas. Cuba tenía un fuerte movi-

miento nacionalista presionando por la salida de los estadounidenses. Las negociaciones entre Estados Unidos y Cuba culminaron en la creación de un protectorado y en la construcción de una base naval en Guantánamo.

Dos características de las relaciones de poder internas en Puerto Rico afectaron su modo de incorporación a los Estados Unidos. En primer lugar, todos los partidos políticos apoyaron la anexión inmediatamente después de la invasión. Influyó en esta decisión la imagen democrática y anti-colonial de los Estados Unidos en esa época y la proclama del General Miles durante los primeros días de la ocupación que caracterizaba la guerra contra España como una acción motivada por razones humanitarias y prometía libertades democráticas al pueblo puertorriqueño (Estades, *op. cit.*: 89-90). En segundo lugar, Puerto Rico no tenía un movimiento nacionalista fuerte contra España al momento de la invasión norteamericana. Estos factores permitieron a los Estados Unidos incorporar a Puerto Rico como territorio colonial sin muchas dificultades. La incorporación colonialista proveía las mejores condiciones para el uso estratégico militar de la isla pues se eliminaba el problema de negociar con élites locales como ocurría con las repúblicas independientes. Por consiguiente, los militares norteamericanos propusieron que Puerto Rico se mantuviera como una colonia y que una base naval se construyera en la Isla de Culebra al noreste de la isla (*ibíd.*: 36 y Mahan, 1899: 28-29).

Después de la invasión, los Partidos en Puerto Rico intercambiaron sus programas políticos (Mattos, *op. cit.* y Quintero, 1976). El Partido Ortodoxo, ligado a los intereses de los terratenientes azucareros, quienes eran autonomistas radicales frente a España, se transformaron en una fuerza anexionista bajo la dominación norteamericana. Esta transición fue marcada por un cambio en el nombre de Partido Ortodoxo a Partido Republicano. El Partido Liberal, ligado a los intereses de los hacendados cafetaleros, quienes eran autonomistas moderados frente al colonialismo español, inicialmente asumieron posiciones anexionistas frente a la invasión norteamericana, pero más tarde, debido a las políticas anti-caféteras y pro-azucareras de los Estados Unidos, se movieron hacia posiciones autonomistas radicales coqueteando con ideas independentistas (Mattos, *op. cit.* y Quintero, *op. cit.*). Es-

tas transiciones fueron marcadas por cambios en el nombre de Partido Liberal a Partido Federal y, finalmente, a Partido Unión.

El Partido Unión representó las fuerzas sociales con el mayor potencial de desarrollar un movimiento independentista. Sin embargo, los hacendados locales nunca fueron apoyados por las clases populares. Producto de la alianza de los hacendados con las políticas represivas y autoritarias de la administración colonial española contra los derechos de los campesinos y trabajadores, los sectores populares percibían a los hacendados como sus enemigos de clase (ibíd.). Los mecanismos represivos de la administración colonial española en la isla protegían la posición económica y social privilegiada de los hacendados. Trabajadores y campesinos asociaron la posición pro-independentista de algunos hacendados contra el colonialismo norteamericano como una nostalgia romántica por las formas de trabajo coercitivo y el autoritarismo político del colonialismo español.

Por otro lado, bajo la dominación norteamericana muchos trabajadores vieron la oportunidad de conquistar derechos civiles y laborales presionando al gobierno norteamericano a extender sus derechos constitucionales a la isla. Las clases trabajadoras adoptaron el discurso promovido por el nuevo poder imperial como una estrategia para debilitar el poder político de los hacendados locales y para ganar derechos democráticos reconocidos en la Constitución metropolitana. A pesar de los efectos negativos sobre las corporaciones azucareras norteamericanas de extender derechos laborales a la isla, el Estado norteamericano otorgó dichos derechos a las clases trabajadoras puertorriqueñas. Por razones de geopolítica militar, el Estado norteamericano buscaba ganar apoyo popular para la incorporación colonial de la isla. Por medio de la extensión de derechos laborales a Puerto Rico, fue fortalecida la posición de descolonización por la vía de la anexión (*estadidad*) del movimiento obrero.⁷ Esto impidió la formación de una alianza de clases a favor de la independencia. La extensión de derechos civiles y laborales a Puerto Rico fue un importante impedimento hacia el desarrollo de una demanda colectiva nacional por la independencia de la isla.

⁷ El movimiento obrero puertorriqueño de las primeras décadas del siglo, encabezados por el Partido Socialista, eran estadistas socialistas.

Las concesiones a las clases trabajadoras por el gobierno de los Estados Unidos marcaron un aspecto distintivo de la incorporación periférica de Puerto Rico. A diferencia de otras ocupaciones militares en el Caribe tales como Cuba, Nicaragua, República Dominicana y Haití, donde el Estado norteamericano desarrolló alianzas autoritarias con los terratenientes y/o las élites político-militares para proteger sus intereses, la estrategia norteamericana en Puerto Rico se basó en hacer concesiones democráticas a las clases trabajadoras y las clases medias liberales en contra de los terratenientes cafetaleros. La extensión de derechos democráticos a la colonia evitó que las clases trabajadoras simpatizaran con una solución nacionalista a la cuestión colonial. El debilitamiento del poder de los hacendados cafetaleros también debilitó las fuerzas autonomistas y aceleró las relaciones salariales capitalistas a costa de las formas de trabajo coercitivo no-capitalistas de los primeros. Por el contrario, la invasión norteamericana en Haití descansó en una alianza de clase con las élites comerciales y los terratenientes cafetaleros. Esta alianza fortaleció las formas de trabajo no capitalistas en este país (Castor, 1972). En el caso de República Dominicana y Nicaragua la alianza se hizo con las élites políticas y militares. Luego de la invasión militar en la República Dominicana y Nicaragua, los norteamericanos dejan en posiciones de poder a Trujillo y a Somoza respectivamente.

En resumen, la evidencia sugiere que la nueva condición periférica de Puerto Rico, de una colonia española a una norteamericana, fue producto de los intereses de seguridad militar de los Estados Unidos. La localización geopolítica de Puerto Rico fue estratégicamente importante para la defensa del gobierno norteamericano frente a una agresión Europea al Canal de Panamá y a su propio territorio. Contrario a la incorporación periférica de otras áreas del Caribe y Centroamérica, donde los intereses económicos de explotación minera o agrícola de las corporaciones norteamericanas dominaban sobre otras lógicas globales, la incorporación de Puerto Rico a los Estados Unidos a comienzos del siglo XX fue predominantemente marcada por los intereses geopolíticos del Estado norteamericano sobre los intereses económicos. Esto determinó la disposición de las élites norteamericanas a hacer concesiones democráticas a las clases trabajadoras en Puerto Rico a cambio del uso militar de la isla.

El fin de las plantaciones azucareras (1930-1945)

Durante la Gran Depresión de los años treinta, los Estados Unidos desarrollaron una política exterior hacia Latinoamérica llamada “Política del Buen Vecino”. La caída de la producción azucarera, la proliferación de la pobreza, el desempleo masivo, el hambre, las luchas obreras, así como el surgimiento de simpatías hacia la independencia como opción descolonizadora representaba un ejemplo vergonzoso para la política exterior norteamericana en la región. Para contrarrestar el impacto negativo de la situación puertorriqueña en la reputación internacional de los Estados Unidos, el Estado norteamericano extendió a Puerto Rico algunas de los programas del *New Deal* y apoyó tímidamente el primer programa de industrialización de la isla conocido como el Plan Chardón. Para 1934 este cambio de política fue puesto en evidencia por la transferencia de la administración colonial norteamericana en Puerto Rico, del Departamento de Guerra hacia el Departamento del Interior. Sin embargo, el bloque de poder local hecho hegemónico por las corporaciones azucareras norteamericanas, puso obstáculos a la extensión de estas reformas metropolitanas en Puerto Rico. Este período de relaciones centro-periferia entre la isla y la metrópoli, donde los intereses simbólicos de política exterior norteamericana dominaron la relación con Puerto Rico, fue de corta duración debido a la inminencia de la Segunda Guerra Mundial.

A comienzos de los años cuarenta del siglo XX, el gobierno norteamericano apoyó un bloque de poder populista en la isla a costa de los intereses de las corporaciones azucareras norteamericanas. El golpe mortal a las corporaciones azucareras fue en 1941 con la implementación de la “Ley de 500 acres”. Esta ley forzó a las corporaciones norteamericanas a vender a la administración colonial toda la tierra que excediera el límite de 500 acres. Estas tierras fueron utilizadas para implementar una reforma agraria que erradicó el sistema precapitalista de agregados (campesinos forzados a pagar en renta o trabajo por vivir en las tierras del terrateniente) y así mejorar las necesidades de vivienda de miles de campesinos puertorriqueños.

Consideraciones militares de Estado durante la Segunda Guerra Mundial estructuraron estas políticas reformistas. Dadas las jornadas de huelga de los años treinta y el descontento social masivo durante la “Gran de-

presión”, al Estado norteamericano le preocupaba que una población local molesta con la explotación y abusos de las corporaciones azucareras, representara un problema de seguridad para el uso militar de la isla durante la Segunda Guerra Mundial. En esos años, submarinos nazis se movían en aguas caribeñas atacando barcos comerciales norteamericanos. El reformista liberal Rexford Tugwell, primer gobernador civil de Puerto Rico en 1941, en sus Memorias deja entrever cual era la lógica que guiaba esta reforma agraria durante su administración:

 Mi deber como representante de mi país en Puerto Rico fue amoldar los asuntos civiles (...) de manera que las bases militares, las cuales podrían tener que enfrentar temprano (antes de estar preparadas) el choque de un ataque, no estuvieran aisladas en un ambiente de hostilidad (Tugwell, 1947: 148; traducción libre del autor).

En resumen, la estrategia de Estados Unidos en Puerto Rico durante los primeros cincuenta años de colonización fue conceder derechos democráticos y reformas sociales básicas a cambio de la explotación militar de la isla.

Puerto Rico en la guerra fría (1945-1991)

Los intereses simbólicos norteamericanos en Puerto Rico volvieron a adquirir predominio sobre los otros intereses después de la Segunda Guerra Mundial. Puerto Rico se transformó en una pieza importante de la batalla simbólica entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Los soviéticos argumentaban en Naciones Unidas que Puerto Rico simbolizaba los intentos colonialistas e imperialistas de los Estados Unidos hacia el resto del mundo (Grosfoguel, 1992). Preocupados por su imagen ante los nuevos países independientes del Tercer Mundo, el Departamento de Estado y el Departamento del Interior norteamericano presionaron para que se hicieran mayores concesiones en Puerto Rico. Estas concesiones se desarrollaron como parte de una estrategia de transformar a Puerto Rico en una vitrina de la democracia y el capitalismo en los años cincuenta y sesenta (ibíd.). Las reformas coloniales que siguieron esta lógica sacaron a la isla del “colonialismo clásico” y la transformaron en una “colonial

moderna”. Hasta ese momento Puerto Rico fue dirigida por Gobernadores militares o civiles nombrados a dedo por el Presidente norteamericano. La primera concesión fue en 1946 cuando nombraron un puertorriqueño como gobernador de la isla. Dos años más tarde, concedieron el derecho a elegir un gobernador por voto universal por primera vez en la historia de cuatrocientos años de colonialismo (español y norteamericano) en Puerto Rico. Seguidamente, la metrópoli estimuló la creación del Estado Libre Asociado dando una falsa fachada de soberanía y camuflando la relación colonial⁸. Finalmente, un programa de industrialización a través de la inversión extranjera masiva (“industrialización por invitación”) fue implementado, transformando radicalmente la economía e infraestructura de la isla.

La importancia simbólica de Puerto Rico durante la guerra fría explica las transferencias federales masivas dadas a los puertorriqueños en áreas como vivienda, salud y educación. Puerto Rico fue tratado como cualquier otro Estado de los Estados Unidos en términos de acceso a fondos federales (ibíd.). La diferencia principal entre este y otros Estados es que los residentes de la isla no tienen que pagar impuestos federales. Esto quedó oficialmente institucionalizado con la formación del Estado Libre Asociado (1952). Es importante señalar que este estatus “privilegiado” de recibir fondos federales como cualquier otro Estado sin pagar impuestos federales no lo tenía ningún otro territorio norteamericano en la época. Puerto Rico se transformó en una colonia moderna con acceso a derechos civiles, democráticos y sociales.

Para posibilitar el rol simbólico de la isla y para estimular el éxito de su programa económico, el Estado norteamericano cooperó con las élites locales para apoyar una migración masiva de la fuerza de trabajo marginada hacia la metrópoli. En otras palabras, se exportó la pobreza a los centros urbanos norteamericanos (Grosfoguel, 1997). La creación de un marco institucional para facilitar la migración de trabajadores fue creado a través de tres mecanismos:

⁸ Una vez aprobado el Estado Libre Asociado en 1952, los Estados Unidos lograron sacar a Puerto Rico de la lista de territorios coloniales en las Naciones Unidas.

- 1) La reducción de tarifas aéreas entre la isla y la metrópoli.
- 2) La creación de una Oficina de Migración en el Departamento de Trabajo de la administración colonial.
- 3) Una campaña de publicidad de empleos disponibles en los Estados Unidos.

Estos arreglos institucionales crearon las condiciones de posibilidad para vender al mundo una imagen exitosa acerca del modelo económico puertorriqueño durante los años más calientes de la guerra fría. El Departamento de Estado norteamericano designó a Puerto Rico en 1950 como el centro de entrenamiento internacional del Programa “Punto Cuatro” para desarrollo técnico de las élites del Tercer Mundo. Este programa era más ideológico que técnico en la medida en que a estas élites de la periferia se les ofrecían cursos sobre el modelo de desarrollo puertorriqueño (“maquiladoras”) como parte del currículo. Este fue el modelo desarrollista que los norteamericanos vendieron por varias décadas al Tercer Mundo frente al modelo soviético. Alrededor de 30,000 personas de las élites del Tercer Mundo visitaron la isla entre 1950 y 1970 como parte del “Punto Cuatro”. Estos visitantes se quedaban entre seis meses y dos años para recibir el entrenamiento del programa.

Dada la importancia simbólica de Puerto Rico como una vitrina en la guerra fría y la importancia militar como un lugar estratégico, los Estados Unidos respondieron a la crisis económica mundial de 1974 con asistencia federal masiva para garantizar la estabilidad y la sobrevivencia del modelo de “industrialización por invitación”. Las transferencias federales a la isla se incrementaron por la extensión de varios programas federales dirigidos a las familias e individuos afectados por la crisis. Por ejemplo, las transferencias federales norteamericanas a individuos se incrementaron de 517 millones de dólares en 1973 a 2.5 billones de dólares en 1980 y más de 4 billones de dólares para el 1990. La ayuda federal representó 8% del Producto Nacional Bruto en 1973, 23% en 1980 y 21% en 1989.⁹ Mientras

⁹ Estos son cálculos hechos por el autor de los datos publicados en el *Informe Anual al Gobernador*, publicado cada año por la Junta de Planificación del Gobierno de Puerto Rico.

aproximadamente 60% de las familias en Puerto Rico calificaron para el programa de cupones de alimento, solo 11% de las familias en Estados Unidos recibían esta ayuda. Esta inyección masiva de fondos federales es crucial para entender cómo los sectores populares en la isla sobrevivieron la crisis capitalista de los años setenta y ochenta del siglo veinte. Mientras la crisis se tradujo en Latinoamérica y el Caribe en intervenciones neoliberales del Fondo Monetario Internacional y reducciones de todo tipo de asistencia social a los pobres, en Puerto Rico se manifestó en una multiplicación de la asistencia federal a las masas populares.

La posguerra fría (1991-?)

Recientemente se ha transformado una vez más la articulación de las diversas lógicas globales que estructuran la relación entre Puerto Rico y los Estados Unidos. La desaparición de la Unión Soviética ha transformado las estrategias de los Estados Unidos en el sistema-mundo capitalista. Hoy, los intereses económicos norteamericanos han adquirido primacía sobre consideraciones geopolíticas. La situación económica doméstica en los Estados Unidos ha adquirido mayor importancia que consideraciones de política exterior. Como bien ha señalado el caribeñista Anthony Maingot en un excelente ensayo sobre el Caribe en la posguerra fría, “la geopolítica ha cedido ante la geoeconomía” (1994: 8-18). Por consiguiente, la importancia simbólica y militar de Puerto Rico para los Estados Unidos ha pasado a un lugar secundario. En ese sentido, la isla es percibida por las élites políticas norteamericanas más como un gasto para el Estado que como un importante bastión militar o una vitrina simbólica. Con el fin de la guerra fría ya no tiene sentido seguir gastando billones de dólares allí. Por eso en esta década de fin de siglo, el Congreso norteamericano ha explorado en dos ocasiones la posibilidad de celebrar un plebiscito en la isla que modifique el estatus colonial en una dirección que le ahorre costos al Estado norteamericano.

Luego de cien años de colonialismo, los congresistas norteamericanos “descubren” que Puerto Rico es todavía un territorio colonial. El Congreso norteamericano comenzó a modificar el actual estatus colonial por considerarlo muy “costoso” para el Estado norteamericano. La crisis económi-

ca en los Estados Unidos (por ejemplo, la crisis fiscal del Estado) y el fin de la guerra fría, han creado el contexto para que el Congreso erradique las exenciones tributarias a las corporaciones norteamericanas (corporaciones 936), reducir relativamente las transferencias federales a la isla, y entre algunas facciones de las élites norteamericanas se plantea incluso llegar a articular una posición de mayor simpatía hacia un estatus de autonomía o independencia para la isla. Un cambio en el estatus colonial en dirección hacia una mayor “separación”, bajo un contexto mundial de neoliberalismo, globalización y posguerra fría, podría resultar en la formación de una relación neo-colonial con los Estados Unidos. Si Puerto Rico se transformara en una república neo-colonial, Estados Unidos estaría relevado de los gastos que actualmente conlleva la “colonia moderna”. Un cambio jurídico en el estatus hacia la neo-colonia (república autónoma, independiente o el ELA transformado en lo mismo) expropiaría de un plumazo a los puertorriqueños de toda una serie de derechos ciudadanos conquistados bajo la colonia. Por ejemplo, en el nombre de una mayor autonomía de las leyes federales norteamericanas la pseudo soberanía neo-colonial expropiaría a los puertorriqueños del salario mínimo federal, de transferencias federales en programas sociales de bienestar a los individuos, de la vigencia de leyes federales ambientales, de derechos laborales, de derechos de las mujeres, y otros derechos garantizados por la ciudadanía norteamericana. Ninguna república neo-colonial del Caribe cuenta con estos recursos con los cuales los puertorriqueños negocian su sobrevivencia diaria. Las repúblicas neo-coloniales en el Caribe contemporáneo son el equivalente de “la colonia sin los beneficios de la colonia”, es decir, los norteamericanos explotan económicamente y dominan militarmente estas islas sin los costos de las transferencias del Estado y sin reconocimiento de ciertos derechos ciudadanos elementales. Mover a Puerto Rico en esa dirección le daría a los Estados Unidos la oportunidad de abaratar los costos de producción para el capital transnacional y los costos en transferencias federales del Estado metropolitano mientras mantienen las inversiones económicas y el uso de las bases militares. Particularmente afectadas por esta redefinición del estatus serían las clases trabajadoras puertorriqueñas. De ahí la resistencia popular a las alternativas “pseudo-soberanistas” en Puerto Rico.

Resulta importante señalar que en los años noventa del Siglo XX el Congreso norteamericano suspendió en dos ocasiones los intentos de celebrar un plebiscito con reconocimiento federal en Puerto Rico. El primero se suspendió en 1991 bajo un Congreso dominado por los demócratas y el segundo en 1998 bajo un Congreso republicano. En ambas ocasiones los congresistas suspendieron el plebiscito por temor, no a las alternativas “soberanistas” (república independiente o autónoma), sino a que la mayoría de los puertorriqueños voten por la anexión como Estado 51 de los Estados Unidos. Resulta una ironía histórica que, luego de que las élites norteamericanas resistieran por cien años reformas soberanistas para la isla, ahora, con el fin de la guerra fría y la globalización, sean las alternativas de su preferencia frente al anexionismo.

La resistencia de las élites norteamericanas a anexar la isla se debe a razones económicas y culturales. La anexión de Puerto Rico como Estado aumentaría los costos en transferencias federales del Estado norteamericano en alrededor de 3 billones de dólares adicionales al total de 10 billones de dólares que los puertorriqueños reciben actualmente bajo la colonia. Además, la *estadidad* incorporaría un Estado de cultura afrolatina e hispanoparlante con consecuencias progresistas para las luchas de las poblaciones latinas en los Estados Unidos. Uno de los argumentos movilizados por la nueva derecha racista republicana contra la *estadidad* para Puerto Rico es que aniquilaría la lucha por oficializar el *English only* y avanzaría el reconocimiento del español y de las culturas latinas en los Estados Unidos. De ahí que el Congreso de los Estados Unidos suspendiera en dos ocasiones durante los años noventa del Siglo XX la celebración de un plebiscito, con reconocimiento oficial del Estado norteamericano.

Colonialismo puertorriqueñista

La transición de una “colonia clásica” a una “colonia moderna” tuvo importantes implicaciones en términos de las formas culturales de dominación norteamericana en la isla. La formación del Estado Libre Asociado (ELA) en 1952 oficializó no sólo la formación de una “colonia moderna” sino la transición de un colonialismo “asimilacionista” a uno “puertorriqueñista”. La estrategia cultural de principios de siglo del Es-

tado norteamericano fue asimilar a los puertorriqueños a la cultura anglosajona. En esa época se intentó imponer el inglés como idioma único en las escuelas y se prohibió el uso de símbolos nacionales como la bandera puertorriqueña. Desde la derrota del programa de asimilación cultural en los años cuarenta, el colonialismo norteamericano opera con medios más sofisticados, es decir, reproduciendo la “puertorriqueñidad”, la “identidad” y los “símbolos nacionales”. El ELA institucionalizó lo que ya era un hecho: 1) el uso del español en las escuelas y las instituciones del Estado; y 2) el reconocimiento de la “puertorriqueñidad” como símbolo de identidad nacional.

El reconocimiento de estos dos pilares le sacó la alfombra debajo de los pies al Partido Nacionalista cooptando sus reclamos, subversivos en aquella época, de afirmación puertorriqueñista. Después del ELA, la vieja consigna nacionalista “yanquis o puertorriqueños” perdió carácter contestatario y dejó de tener sentido para miles de puertorriqueños. Esto se reflejó en el aparatoso descenso del porcentaje de votos independentistas en Puerto Rico desde 1952. Con el ELA se permite afirmar la “puertorriqueñidad” sin prohibiciones, mientras se nos mantiene bajo un status colonial. El ELA institucionalizó una forma de colonialismo “puertorriqueñista” al reconocer el idioma español, la bandera y la identidad puertorriqueña en los espacios públicos. Esto creó la falsa ilusión de que somos los puertorriqueños los que decidimos sobre nuestro destino político. Este falso sentido de autonomía encubre la naturaleza colonial de nuestra relación con el Congreso norteamericano. Por eso la ideología de la “puertorriqueñidad” es el mecanismo ideológico central con que se ejerce la dominación colonial norteamericana en la isla. Este es el “duérmete nene” que articula la dominación norteamericana en Puerto Rico. La explotación y colonización se ejerce en español, con bandera puertorriqueña en alto, y con anuncios comerciales afirmando la identidad nacional.

La identidad nacional puertorriqueña se promueve y fomenta todos los días por los aparatos del Estado colonial. Por eso el reclamo independentista y autonomista por el monolingüismo pro-español y por la defensa de la identidad nacional no subvierte ni cuestiona el capitalismo colonial en Puerto Rico. El discurso independentista, al no actuali-

zarse a las nuevas circunstancias, perdió poder de convocatoria social ante el colonialismo puertorriqueño. El derecho a la identidad puertorriqueña y al idioma español es algo conquistado hace más de cincuenta años bajo la colonia. Estos reclamos neo-nacionalistas contribuyen a reproducir el colonialismo “puertorriqueño”. Peor aun, este “puertorriqueñismo” raya en el racismo al privilegiarse lo hispano sobre lo africano en nuestra identidad nacional.

Ser puertorriqueño hoy día no es cuestión de color ni de idioma. Existen formas diversas y heterogéneas de ser puertorriqueño. Miles de personas en Puerto Rico y Estados Unidos hablan inglés como primer idioma y al mismo tiempo se identifican como puertorriqueños. Algunas de las mejores ‘salsas’ puertorriqueñas se producen en Nueva York por jóvenes cuyo primer (y en algunos casos único) idioma es el inglés. Decir que el bilingüismo atenta contra la identidad puertorriqueña es no sólo un disparate sino algo obsoleto en el mundo contemporáneo. Las Antillas Holandesas son ejemplo viviente de cómo la identidad nacional no es cuestión de idioma. En Aruba y Curazao todo el mundo habla perfectamente cuatro idiomas (papiamentu, español, inglés, y holandés) y nadie se cuestiona su identidad nacional como “arubanos” o “curazanos”. No hay que temerle ni al “bilingüismo” ni al “trilingüismo”. El bilingüismo no menoscaba sino que enriquece nuestras múltiples y heterogéneas identidades puertorriqueñas. La oposición al bilingüismo es la forma politiquera de justificar la obsoleta división de “yanquis o puertorriqueños” que ya no describe las contradicciones ni necesidades del Puerto Rico contemporáneo. El discurso del miedo a perder identidad es la vieja retórica de quienes buscan justificar a ultranza un proyecto de república neo-colonial sin importarles las consecuencias nefastas que la misma tendrá sobre las clases trabajadoras. Como señala Juan Duchesne, se oponen al bilingüismo aquellos que ya son bilingües por haber tenido el privilegio de educarse en escuelas privadas, negándole dicha oportunidad a los hijos de trabajadores que se educan en escuelas públicas con sistemas pésimos de enseñanza del inglés (Duchesne, 1997). Hoy día ser bilingüe es indispensable para ampliar oportunidades de educación y empleo. Por eso el bilingüismo en la educación es un reclamo popular de las clases trabajadoras puertorriqueñas.

Las nuevas formas de asimilación cultural del imperio norteamericano en la isla son de otro carácter. Los puertorriqueños hemos sido asimilados a las prácticas culturales de consumo y los modos de vida de las clases medias norteamericanas. La construcción de urbanizaciones, la proliferación exagerada de autos, junto a la difusión de *malls* por toda la isla asimiló a millones de puertorriqueños al modo de vida norteamericano, donde las necesidades sociales se mercantilizan y donde cultura o entretenimiento es sinónimo de ir de compras a “Plaza las Américas”¹⁰ e ir de vacaciones a Disney. Esta asimilación a las prácticas de consumo norteamericanas se da en español y afirmando la “puertorriqueñidad”. Las corporaciones transnacionales hoy día nos venden productos con consignas de “100% puertorriqueño”, con música de salsa y la bandera puertorriqueña en alto. Defender la “puertorriqueñidad” es una forma obsoleta de transformación social en un capitalismo que hace rato utiliza las identidades nacionales para mercadear sus productos. Están más asimilados a las prácticas culturales norteamericanas las clases medias isleñas hablando español que los miles de boricuas marginados en los ghettos norteamericanos hablando inglés. Esta paradoja no es posible capturarla con la vieja consigna de “yanquis o puertorriqueños”. La forma de vida aburrida y mediocre, cuya forma de entretenimiento es el consumo en un *mall*,¹¹ es un pilar de la asimilación cultural norteamericana en la isla, ignorada por quienes se ofuscan en el fantasma de la pérdida de idioma e identidad.

¹⁰ Este es el *mall* más grande del Caribe, localizado en San Juan de Puerto Rico.

¹¹ Esta crítica no está motivada por una visión puritana y moralizante acerca del consumo. El consumo es una actividad heterogénea que tiene múltiples facetas, alguna de las cuales pueden ser creativas. El acceso masivo al consumo es algo conquistado en Puerto Rico bajo el “colonialismo moderno”. Miles de personas en la periferia neo-colonial caribeña como Cuba, Haití y la República Dominicana están excluidos del consumo de masas y sufren de la falta de acceso a bienes de consumo elementales. Sin embargo, en Puerto Rico el consumo en el *mall* se ha convertido en actividad casi exclusiva de entretenimiento y producción cultural. Cuando cultura y entretenimiento se reducen exclusivamente a consumir en un *mall* esto plantea a mi entender un problema de ausencia de “modos de vida” alternativos. Es algo muy parecido a lo que ocurre en los suburbios norteamericanos, “modo de vida” que ha sido transplantado a Puerto Rico durante la posguerra. Hay

El punto central aquí es cuestionar el supuesto carácter subversivo o progresista frente al capitalismo global de la defensa de la “nación”. Como bien ha señalado Carlos Pabón, la globalización del capital mercantiliza los símbolos nacionales cancelando su potencial contestatario (Pabón, 1995). El capitalismo global promueve todo lo que venda y deje ganancias, desde los retratos del Che Guevara hasta las identidades nacionales. Seguir vindicando la “nación” como bandera de lucha no sólo no amenaza las nuevas formas de capitalismo globalizado, sino que sirve de manto ideológico para desviar la atención de las nuevas estrategias colonizadoras del imperio norteamericano. El nuevo “duérmete nene” es mover la isla hacia un estatus neo-colonial a nombre de la “descolonización” y de “mayores poderes soberanos” para así justificar la expropiación del acceso a fondos federales y a derechos civiles/laborales a los puertorriqueños. Hoy, el discurso independentista afe-rrado al fantasma de la defensa de la “identidad nacional” es cooptado por el colonialismo puertorriqueño y por la globalización del capital.

Colonias modernas en el Caribe

La experiencia puertorriqueña no es tan distinta de la experiencia de los territorios no independientes del Caribe contemporáneo. El tipo de colonialismo que las metrópolis practicaron en el Caribe luego de la Segunda Guerra Mundial fue de una naturaleza muy distinta al colonialismo clásico anterior a la Segunda Guerra Mundial. Producto de las luchas anticoloniales y de la presión internacional, en medio de consideraciones geopolíticas, militares y simbólicas, durante la guerra fría, las metrópolis occidentales se vieron forzadas a hacer concesiones en sus colonias. Unas se independizaron (Jamaica, Guyana, y casi todo el Caribe inglés), mientras otras (islas holandesas, francesas y norteamericanas) continuaron su relación colonial (por intereses político-militares e ideológicos de las metrópolis) pero con concesiones democráticas y reformas constitucionales y económicas transformándose en “colonias modernas” (Puerto Rico, Islas

que crear formas alternativas de vida y entretenimiento. Por ejemplo, una consecuencia de esta asimilación a los modos de vida suburbanos norteamericanos es que en una isla como Puerto Rico, con una de las mayores producciones de salsa en el mundo, apenas se consigue un sitio donde ir a bailarla.

Vírgenes Norteamericanas, Islas Vírgenes Británicas, Guadalupe, Martinica, Curazao, Aruba, etc.) (Charles, 1981). Puerto Rico pertenece a la experiencia histórica de las ‘colonias modernas’ del Caribe contemporáneo. Las transferencias de capital social del Estado metropolitano (billonarias en el caso de las colonias norteamericanas, las colonias francesas y las colonias holandesas), la posibilidad de emigrar sin los riesgos de la ilegalidad, y el reconocimiento estable de los derechos democráticos y civiles, son beneficios de los que gozan las poblaciones de estas colonias en sus estrategias de sobrevivencia, a las que ninguna de las Repúblicas neo-colonias tiene acceso. Si tiene dudas, pregúntesele no sólo a un puertorriqueño sino a un guadalupense, a un martiniquense, a un sanmartineño, o a un curazano, si quiere la independencia para su isla o si renunciaría a su ciudadanía norteamericana, holandesa o francesa.¹² En Surinam, cuando por razones económicas los holandeses forzaron a independizarse, imponiendo una recolonización neo-colonial, casi la mitad de la población se mudó a Holanda (Grosfoguel, 1997).

En estas colonias, al igual que en Puerto Rico, los independentistas son una minoría. No hay dudas que las metrópolis han desarrollado estrategias de colonización ideológica y cultural. Sin embargo, los pueblos en estas islas no son entes pasivos manipulados por “propaganda imperialista”. Tampoco son ignorantes o están mal informados. Por el contrario, con sólo mirar a la república vecina, ver a sus inmigrantes arriesgar sus vidas para llegar a las “colonias modernas” (dominicanos en Puerto Rico, granadinos en Curazao, dominicanos y haitianos en Guadalupe) o escuchar el discurso autoritario, elitista y moralizante de algunos líderes

¹² La campaña más absurda desarrollada por algunos líderes independentistas ha sido la renuncia a su ciudadanía norteamericana. Este lujo “revolucionario” se lo pueden dar solamente individuos de clases sociales altas que disponen de suficientes ingresos como para mantener a sus familias sin trabajar o sin depender de la asistencia social del Estado producto de transferencias federales. Esta campaña ha sido apoyada por una insignificante minoría. La misma muestra el carácter elitista del liderato independentista y su “divorcio” del pueblo puertorriqueño. Véase: “E.U. impediría ingreso de Mari Brás a Puerto Rico”, *Claridad*, Febrero 18-24, 1994, p. 12.

independentistas, identifican el potencial autoritario y explotador de una República neo-colonial.

En el contexto del Caribe de la posguerra, las inserciones coloniales a las metrópolis han sido mucho más beneficiosas en términos de niveles de vida y derechos civiles/democráticos para las capas populares que las inserciones neo-coloniales. Ahí está el ejemplo no sólo de Puerto Rico frente a la República Dominicana, Haití o Cuba, sino también los casos de las colonias francesas y holandesas frente a las Repúblicas neo-coloniales del Caribe inglés. Por consiguiente, la posición anti-independentista y pro “unión permanente” de las poblaciones coloniales caribeñas no puede ser caricaturizada con la retórica de que están “colonizados” o que tienen “miedo”. Al comparar su situación colonial con la situación de las naciones independientes en su región, estos pueblos optan por la colonia con sus beneficios antes que un estatus neo-colonial donde se experimenten las mismas relaciones coloniales más crudamente. Esto no es sinónimo de estar “enajenado” o “asimilado”. En la periferia caribeña del sistema mundo-capitalista, los Estados Unidos ejercen un dominio hegemónico. En estas condiciones las opciones son sumamente limitadas y difíciles. Independientemente del estatus, sea Puerto Rico una República Asociada, República independiente o Estado 51, no existe un espacio exterior a la hegemonía norteamericana. Incluso las repúblicas más “independientes” no escapan al control económico y las manipulaciones políticas de los Estados Unidos. Cualquier intento de subvertir la hegemonía norteamericana en la región ha sido militarmente o económicamente destruida como ocurrió en Granada, Nicaragua, Jamaica o Cuba.

La lógica pragmática que ha guiado a los puertorriqueños ha sido: para estar controlados o explotados por la metrópoli sin ningún beneficio (la vía de las Repúblicas neo-coloniales del Caribe) mejor estarlo con algunos beneficios. De ahí que el rechazo a la independencia es más un repudio pragmático a la República neo-colonial, es decir, un rechazo a “la colonia sin los beneficios de la colonia”, que una posición reducible a la “asimilación cultural” o “enajenación ideológica” de los puertorriqueños.

Entiéndase bien que no estoy proponiendo apoyar el colonialismo como la solución a los problemas del Tercer Mundo, ni estoy planteando que se

deje de luchar contra las formas de control colonial, sino que intento entender, sin moralizar, por qué los pueblos en islas coloniales caribeñas prefieren mantener los lazos de unión permanente con las metrópolis antes que independizarse.¹³ Después de todo, luego de años de explotación y destrucción imperialista de economías locales de islas coloniales como Puerto Rico, es legítimo preguntarse: ¿Sobre los hombros de qué sectores sociales recaería la reconstrucción económica que conlleva la transición hacia la independencia? ¿A quiénes se les va a pedir que reduzcan sus salarios para que las industrias nacionales y/o transnacionales puedan competir favorablemente en el mercado mundial? ¿A quiénes se les va a reducir la asistencia del Estado de bienestar a nombre de usar ese dinero para la reconstrucción económica de la República? ¿A quiénes se le va a pedir austeridad para enfrentar las intervenciones de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional a la economía? Obviamente no van a ser los abogados, comerciantes, profesores o profesionales de la causa independentista sobre quienes recaería el sacrificio, sino sobre la masa trabajadora puertorriqueña en general. ¿Es acaso estar “colonizado” el rechazar un cuadro como éste? ¿Existe peligro de formas autoritarias y dictatoriales en la República neo-colonial? ¿Ignora el pueblo puertorriqueño la experiencia autoritaria, dependiente y neo-colonial de las otras Repúblicas caribeñas? Lo que estoy describiendo es una situación estructural de explotación y autoritarismo en la periferia neo-colonial caribeña de la cual el pueblo puertorriqueño no es ignorante. Esto ha generado una antipatía del pueblo puertorriqueño hacia un estatus independiente.

Independentismo y cultura política autoritaria

Si bien es cierto que no hay una relación necesaria entre independencia y dictadura, esto es algo que no deja de preocupar a los pueblos que bajo relaciones coloniales “modernas” hoy gozan de derechos civiles y

¹³ En el reciente referendo de estatus en Curazao, celebrado el 19 de noviembre de 1993, 76.3% de los participantes votó por mantener los lazos de unión con Holanda. Solamente 0.5% votó por la independencia. El mismo patrón ha ocurrido en los referendos celebrados en las Islas Vírgenes Estadounidenses, en Bermudas, Aruba, y en el lado holandés de San Martín.

democráticos. Esta preocupación no debe subestimarse pues en países pequeños con economías débiles y dependientes y con culturas políticas caudillistas y clientelistas, las posibilidades de dictaduras bajo una República son relativamente altas. Todavía a fines de siglo, Cuba, Haití, y la República Dominicana tienen economías altamente dependientes del monocultivo agrario y el turismo. Sus gobiernos han pasado por largos años de dictadura (la familia Duvalier, la familia Trujillo, Balaguer, Batista, Castro, etc.) en su mayoría creadas y subsidiadas por el propio Estado norteamericano. ¿Sería Puerto Rico la excepción a ese patrón en las Antillas mayores?

La historia de las colonias caribeñas que se han independizado recientemente confirma este patrón. Surinam, Dominicana, Granada y Guyana luego de independizarse han sufrido golpes militares y/o regímenes autoritarios. ¿Sería Puerto Rico una excepción en la región? Considerando la tradición y cultura política autoritaria del liderato independentista puertorriqueño, el peligro de una dictadura en una futura república no deja de preocupar a la población puertorriqueña. Por ejemplo, luego de estar por años ofreciendo a Cuba (en el caso de los independentistas socialistas) y a Suecia (en el caso de los independentistas socialdemócratas) como modelos de la futura República puertorriqueña, líderes independentistas se han lanzado ahora a defender el modelo autoritario de Singapur. Este último ha sido un éxito económico capitalista a costa de un Estado represivo/autoritario que no sólo ha generado un desastre ecológico sino que ha mantenido por años a los trabajadores sin derechos civiles y con salarios paupérrimos frente al capital transnacional. Ante el fracaso de los socialismos (cubano y sueco), líderes independentistas han saltado a apoyar la dictadura civil de Lee Kuan Yew en Singapur.

Más alarmante aún es escuchar a algunos líderes del Partido Independentista Puertorriqueño (socialdemócrata) repetir hoy día la consigna lanzada hace varios años por el líder socialista pro-soviético Juan Mari Brás: “La independencia hasta con monarquía”. Como señalaba un trabajador puertorriqueño: “Es muy fácil aceptar una monarquía cuando no se es siervo sino Rey, pues estos líderes no estarían lavando platos sino dirigiendo algún Ministerio de la República”. En resumen,

todo esto apunta a que la cultura política del movimiento independentista no ha cambiado mucho desde principios de siglo. El movimiento independentista no ha hecho una ruptura radical con la tradición autoritaria del Partido Nacionalista. Todavía los modelos autoritarios tienen fuerza y simpatía dentro del discurso independentista. ¿Es acaso estar “colonizado” temerle a estas tendencias autoritarias y conservadoras dentro del independentismo? ¿No está justificado el miedo del pueblo ante estos aspirantes a “monarcas”?

Estas son realidades que no se pueden tapar ni encubrir con retórica romántica sobre la República. En el sistema capitalista contemporáneo, con la globalización del capital (Wallerstein, 1979), la República conllevaría grandes sacrificios para los sectores populares. Cuando el pueblo pregunta cómo será la futura República, la respuesta independentista ha sido siempre la retórica romántica, hueca y vacía de que en la República habrá “igualdad y justicia” para todos. Los que no se someten a esa salida vaga y exigen otra respuesta, entonces se les responde con la retórica moralizante, elitista y arrogante de que están “colonizados”. Si la gente pregunta qué vamos a comer en la República (justificadamente, pues parte de los rezagos del colonialismo ha sido la destrucción de la agricultura puertorriqueña importándose el 80% de lo que se come), entonces se les acusa de “ignorantes”. Pero la gente no come himnos ni banderas. Tampoco vive eternamente como para aguantar sacrificios a nombre de una futura República imaginaria, un “paraíso celestial”.

Decir que lo que ha pasado en Puerto Rico es que la gente está “colonizada, enajenada, asimilada, ignorante”, o que tienen “miedo” producto de la “propaganda imperialista”, es una caricatura inventada por los discursos nacionalistas para racionalizar de alguna manera la falta de apoyo popular hacia el proyecto independentista y para no mirarse sus propios ombligos. En lugar de enjuiciar o moralizar, debemos intentar comprender la política pragmática del pueblo puertorriqueño enmarcada dentro de una perspectiva global.

Conclusión

Esta historia tiene implicaciones políticas muy importantes para nuestro tema. Los Estados Unidos desarrollaron una estrategia de hegemonía

ideológica hacia las clases trabajadoras puertorriqueñas concediendo derechos democráticos y reformas sociales producto de la importancia militar y simbólica de la isla para el Estado norteamericano. Esto diferenció la colonización norteamericana en Puerto Rico de otras ocupaciones militares en el Caribe y Centroamérica, donde los Estados Unidos desarrollaron alianzas de carácter autoritario con los terratenientes, élites políticas y militares. Varias instancias en la historia puertorriqueña en el siglo XX ejemplifican estas concesiones:

1) *Década de 1900*: la extensión a las clases trabajadoras de la isla a principios de siglo de los derechos democráticos reconocidos en la Constitución metropolitana, tales como los derechos a la libre expresión, a la libertad de prensa, a la huelga y a la organización sindical.

2) *Década de 1930*: la extensión de programas de bienestar del *New Deal* en un momento de hambre y desempleo masivo en Puerto Rico durante la depresión de esos años.

3) *Década de 1940*: a. la implementación de una reforma agraria que erradicó el sistema precapitalista de agregados entre el campesinado puertorriqueño.

b. La extensión a la isla del sufragio universal para la elección del gobernador.

4) *Década de 1950*: a. La incorporación de la isla a los programas masivos de asistencia federal norteamericana de la posguerra sin pagar contribuciones federales.

b. La institucionalización de esta incorporación “privilegiada” a través de la formación del Estado Libre Asociado generando una falsa ilusión de soberanía propia y oficializando el reconocimiento del uso del español y la identidad puertorriqueña en los espacios públicos.

5) *Década de 1970*: La extensión a la isla del programa de cupones de alimento en 1974 posibilitando la sobrevivencia de los miles de desempleados y subempleados justo en el momento en que comienza la onda recesiva del capitalismo mundial que dura hasta comienzos de la década del noventa.

Todas estas concesiones marcan una diferencia importante en la manera como el Estado norteamericano articuló su relación con Puerto Rico. Estas reformas políticas y sociales permitieron darle una cara “humanitaria” al colonialismo norteamericano entre los sectores populares de la isla. Esto es significativo en términos del divorcio entre los discursos nacionalistas y el pueblo puertorriqueño. Los independentistas, en especial después de 1950, no estuvieron en capacidad de ofrecer un proyecto político, económico y social superior a lo que los Estados Unidos ofrecían. Más aún, las clases altas y medias identificadas con el proyecto independentista han sido vistas con sospecha por los sectores populares desde principios del siglo XX, producto de la cultura autoritaria y aspiraciones burguesas nacionalistas de estas élites. Hoy, el apego a un discurso de defensa de la identidad nacional en un momento en que hasta las transnacionales la promueven, también ha contribuido a hacer del discurso independentista algo aburrido, conservador y cooptado por el sistema colonial. Todos estos elementos proveen el contexto social que ayuda a entender el divorcio que ha existido históricamente entre el pueblo puertorriqueño y los discursos independentistas.

El reto de la izquierda es a mi entender el siguiente: si los independentistas quieren convencer al pueblo de esta opción de estatus, sin imposiciones ni manipulaciones autoritarias, tienen que ofrecer un programa político-económico-ecológico-cultural superior en calidad de vida, y en derechos civiles, democráticos y ecológicos a las otras alternativas de estatus. Si no es posible ofrecerlo como alternativa posible, seria y convincente, existen otras tres alternativas: 1) apoyar la independencia diciéndole abiertamente y sin manipulaciones al pueblo, los sacrificios, riesgos y peligros que la transición a la República conlleva; 2) abandonar el proyecto independentista por otras alternativas de estatus; o, 3) dejar de mirar el asunto del estatus como cuestión de principios, impulsando un proyecto de democratización en todas las esferas de la vida, dejando abierto a decidir pragmáticamente cuál alternativa de estatus es más conveniente en determinada coyuntura histórica para nuestra medio ambiente, democracia y calidad de vida. De no ser real o posible ofrecer un proyecto independentista superior a las otras opciones de estatus, un

proyecto democrático-radical (Laclau y Mouffe, 1985) debería optar por la tercera alternativa, pues no debe apoyar ni el proyecto de estadidad, ni el autonomista, que se ha vuelto hegemónico gracias a programas autoritarios y conservadores como los actuales, ni debe apoyar una República donde los sectores populares tengan que pagar por los “platos rotos” de cien años de colonialismo.

Contrario a como hemos practicado la política en Puerto Rico, las alternativas de estatus no son necesariamente progresistas o reaccionarias, concebidas de manera esencialista. Todo depende de las relaciones de fuerza, de los discursos articuladores de los programas de estatus, del contenido y de las formas de cada proyecto de estatus en una coyuntura específica dentro del sistema-mundo capitalista. Según sea que haya independencia progresista o reaccionaria, así también puede haber *estadidad* y República autónoma progresista o reaccionaria. Por ejemplo, compárense las políticas progresistas en materia de salud del Estado de Hawaii con las políticas reaccionarias en esa misma área del Estado de Maryland; o compárese el autonomismo autoritario de la desaparecida URSS con el autonomismo democrático regional de España.

Entiendo que el problema con el movimiento a favor de la *estadidad* existente en Puerto Rico es que está hegemonizado por sectores conservadores y derechistas. Sin embargo, no hay nada inherente a la estadidad que la haga “esencialistamente” reaccionaria. Bien pudiera articularse un movimiento pro-*estadidad* con un programa de lucha anti-militarista y democrático que defienda los derechos de sectores oprimidos desde el interior del Estado norteamericano. En nuestra historia tenemos de ejemplo el movimiento obrero de principios del siglo XX, cuyas posiciones, tanto en política interna como en las relaciones con los Estados Unidos, buscaban extender a la isla los derechos civiles y laborales reconocidos en la Constitución metropolitana.

Aclaro que no apoyaría a Representantes puertorriqueños en el Congreso de los Estados Unidos que promovieran las invasiones militares norteamericanas o apoyaran las políticas racistas y neo-fascistas contra los derechos civiles de mujeres, minorías, etc. Apoyaría un Estado 51 donde junto a los chicanos, negros, gays, feministas, trabajadores y otros

sectores oprimidos seamos una voz al interior del Congreso norteamericano en defensa de los derechos y reivindicaciones de todos los oprimidos en Estados Unidos. Tampoco apoyaría una República autónoma o independiente donde se elimine la vigencia de las leyes federales norteamericanas para entonces reducir el salario mínimo, abolir derechos laborales, limitar la libertad de expresión, aumentar la contaminación ambiental, erradicar derechos de las mujeres, o para lanzar a miles de personas a las filas del desempleo, implementando las políticas económicas neoliberales del Fondo Monetario Internacional. Es preferible una República que elimine las leyes federales o tenga autonomía de ellas, no para reducir sino para incrementar y multiplicar salarios, derechos y calidad de vida.

Sin embargo, en el actual contexto de globalización y posguerra fría un proyecto independentista democrático se hace difícil. Las posibilidades de que bajo una República neo-colonial en Puerto Rico se pierdan derechos democráticos, se reduzcan salarios y descienda el nivel de vida, son muy altas. El contexto histórico específico del capitalismo global presionaría, en la transición de “colonia moderna” a una República, a tomar medidas autoritarias para disciplinar a las clases trabajadoras una vez pierdan acceso a los derechos y recursos que recibían del Estado norteamericano. Esto obligaría a las élites a tomar medidas represivas para competir mejor en el mercado mundial y para someter la isla a los planes neoliberales de las instituciones financieras internacionales, como hacen todas la Repúblicas de nuestra región. Es por este contexto particular, que prefiero renunciar al ideal independentista e impulsar un movimiento democrático-radical que presione y transforme las otras alternativas de estatus en una dirección más progresista.

Por el momento quiero puntualizar que todas las posibles opciones de mi preferencia, arriba mencionadas, presuponen la construcción de un movimiento que se organice por encima y atravesando los Partidos y alternativas de estatus existentes, impulsando un programa de democracia-radical. Sin un movimiento de masas fuerte en Puerto Rico que mantenga y expanda los derechos democráticos ya alcanzados, no importa la alternativa de estatus que tengamos, la tendencia dominante podría ser hacia polí-

ticas autoritarias y conservadoras. Por eso entiendo que el asunto del estatus es algo secundario y subordinado a las luchas democrático-radicales.

Reitero que el estatus no es una cuestión de principios. Los puertorriqueños tenemos una fuerte identidad cultural sin contar con un Estado nacional, no somos los primeros ni seremos los últimos en esa situación. Eso no significa ni que vamos a desaparecer como pueblo, ni que vamos a perder nuestro idioma o identidad de convertirse Puerto Rico en el Estado 51 o si mantenemos algún estatus de unión con el Estado metropolitano. De hecho, el temor de las élites republicanas norteamericanas a la *estadidad* es precisamente que los puertorriqueños constituirían un Estado latino inasimilable a la cultura anglosajona dominante. Los habitantes de Quebec en Canadá, los catalanes en España, los chicanos en el sureste de Estados Unidos, los indígenas de Norteamérica y Latinoamérica, los guadalupenses y martiniquenses bajo los franceses, tienen un sentido de identidad cultural muy fuerte sin contar tampoco con un Estado nacional. En similares condiciones al nuestro, estos pueblos no han perdido sus lenguas ni sus culturas. Este temor a la pérdida de identidad es parte de la obsoleta cantaleta nacionalista que todavía algunos sectores del movimiento independentista siguen repitiendo. Ésta constituye una estrategia discursiva para justificar su posición de hacer del estatus una cuestión de principios, sin importarles si dicha opción beneficia o perjudica a los sectores populares. Aquellos sectores que impulsamos proyectos políticos democrático-radicales debemos eludir esta trampa.

Nuestro reclamo acerca del estatus debe enfatizar el derecho a la autodeterminación del pueblo puertorriqueño. Dicho derecho no es sinónimo de reducir las alternativas descolonizadoras a la independencia. Tampoco se trata de escamotear a través de manipulaciones las otras alternativas de estatus. Eso es violar el propio derecho de autodeterminación que tanto hemos predicado. Existen otros reclamos descolonizadores entre nuestro pueblo como la República autónoma y la *estadidad* que, por encima de las diferencias, merecen todo nuestro respeto si es que entendemos el derecho a la autodeterminación como un proceso de elección democrática.

Referencias bibliográficas

- Castor, Suzy. 1972. *La Ocupación Militar Norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934)*. México, Siglo XXI.
- Charles, Gerald Pierre. 1981. *El Caribe Contemporáneo*, México, Siglo XXI.
- Duchesne, Juan. 1997. “El bilingüismo y otros demonios”, en: *Diálogo*.
- Estades F., María Eugenia. 1988. *La Presencia Militar de Estados Unidos en Puerto Rico: 1898-1918*, Río Piedras, Huracán
- Grosfoguel, Ramón. 1992. *Puerto Rico's Exceptionalism: Industrialization, Migration and Housing Development*, Tesis Doctoral, Departamento de Sociología, Temple University.
- Grosfoguel, Ramón. 1994. “World Cities in the Caribbean: The Rise of Miami and San Juan”, en: *Review*, v. 17, n.º 3.
- Grosfoguel, Ramón. 1997. “Migration and Geopolitics in the Greater Antilles: From the Cold War to the Post-Cold War”, en: *Review*, v. 20, n.º 1: 115-145.
- Herwig, Helger. 1976. *The Politics of Frustration: The United States in Naval Planning*, Boston, Little, Brown and Company.
- Junta de Planificación del Gobierno de Puerto Rico. *Informe Anual al Gobernador*.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. 1985. *Hegemony and Socialist Strategy*, Londres: Verso.
- Mahan, Alfred T. 1899. *Lessons of the War with Spain and Other Articles*, Boston, Little, Brown and Company.
- Maingot, Anthony. 1994. “Preface”, en: *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, n.º 533.
- Mattos C., Wilfredo. 1980. *La Política y lo Político en Puerto Rico*, México, ERA.
- Pabón, Carlos. 1995. “De Albizu a Madonna: para armar y desarmar la modernidad”, en: *Bordes*, n.º 1.

- Quintero R., Ángel. 1976. *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, Río Piedras, Huracán.
- Rodríguez B., Jorge. 1988. *Política Militar y Dominación*, Río Piedras, Huracán.
- Tugwell, Rexford G. 1947. *The Stricken Land*, Nueva York, Doubleday.
- Wallerstein, Immanuel. 1979. "Dependence in an Interdependent World: The Limited Possibilities of Transformation within the Capitalist World-Economy", en: *The Capitalist World-Economy*. Cambridge, París: Cambridge University Press, Maison des Sciences de l'Homme.